

Pereira, 27 de abril de 2015

CIRCULAR 018 de 2015

De: Secretaria de Salud Departamental

Para: Alcaldes

Directores Locales de Salud Secretarios de Salud Municipal

Asunto: EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS MUNICIPIOS

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 3003 de 2006, la Secretaria de Salud realizará la Evaluación de la Capacidad de Gestión de los Municipios del departamento para la vigencia 2014 y poder expedir el acto administrativo a 30 de Junio de 2015, por lo anterior elaboró el siguiente cronograma de visitas para la verificación de las evidencias

MUNICIPIO	FECHA
La Virginia	12/05/15
Mistrato	13/05/15
Balboa	14/05/15
Santa Rosa	15/05/15
Pereria	19/05/15
Quinchia	20/05/15
Belén de Umbria	21/05/15
Apia	22/05/15
Dosquebradas	26/05/15
La Celia	27/05/15
Guatica	28/05/15
Marsella	29/05/15
Santuario	02/06/15
Pueblo Rico	03/06/15

Con el fin de agilizar la visita se recomienda tener a disposición todas las evidencias según los ítems a evaluar según la metodología y entregarlas en medio digital a los evaluadores, incluyendo las certificaciones o conceptos expedidos.





Para la fecha programada de la evaluación es importante la participación del equipo de la administración Municipal en la apertura, transcurso y cierre de la visita

El equipo evaluador de la Secretaria de Salud, está conformado por:

- Luz Adriana Rivera Promoción social
- Juan Guillermo Ramírez Plan territorial de Salud
- María del Pilar Gómez Epidemiología
- Alberto Medina Epidemiología
- Diego Alejandro Rincón Saneamiento ambiental
- Gloria Elena Naranjo Vacunación
- Diana Patricia Giraldo Sistemas
- Gustavo Ramírez López Contabilidad
- Alba Roció González Chica- Aseguramiento
- · Claudia Patricia Vélez Calidad
- David Ricardo Cardona Aseguramiento
- Jhon Gerardo Moreno Gómez Coordinador de Red
- · Hernán Antonio Trejos Aseguramiento
- Jaime Alberto Rojas Plan Bienal
- Sergio Jairo Orozco Referencia y contrarreferencia

Cualquier inquietud sobre el cronograma, metodología y/o evidencias, se pueden comunicar con el Dr. Jhon Gerardo Moreno Gómez al correo electrónico ihon.moreno@risaralda.gov.co o al tel 3398300 ext 445

RO AUS USTO AYALA GARZON Secretario de Salud (e.)

ALBERTH CRISTIAN HERRERA GIRALDO Director Operativo de Salud Pública

Proyectó:

JHON GERARDO MORENO GÓMEZ

Coordinador de red (e.)

